

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

ATENCIÓN AL USUARIO, publicación de la SEAUS, es el portavoz oficial de la Sociedad Española de Atención al Usuario de la Sanidad. Sus objetivos son dar a conocer trabajos científicos originales, servir de instrumento de opinión y debate y facilitar la formación continuada.

Ser agenda de actividades científicas y sociales para todos los gestores y profesionales que realizan su actividad en los servicios de atención al usuario de los centros sanitarios; también para los profesionales e instituciones implicadas en todo lo que comporta la atención a las personas, los derechos, la ética y la humanización.

Los artículos originales y las imágenes de interés, antes de su aceptación, serán evaluados de forma anónima por revisores expertos designados por el Comité Editorial de la revista, que no se hace responsable del contenido científico, ni de las implicaciones legales de los artículos publicados.

PRESENTACIÓN

Artículos originales

Deberían seguir el siguiente orden: Resumen/Abstract, Palabras clave/ Keywords, Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía.

Los textos de los artículos deberán entregarse en un archivo Microsoft Word, con texto simple, sin tabulaciones ni otros efectos. El tipo de letra será Arial, Calibri o similar y de tamaño 11-12. Las hojas irán numeradas correlativamente en el ángulo superior derecho. El artículo se presentará en el siguiente orden:

1. En la primera hoja se indicarán los siguientes datos: *Título del artículo, nombre y apellidos de los autores, nombre y dirección completa del centro en el que se ha realizado el trabajo y dirección para la correspondencia, incluyendo teléfono y correo electrónico.*
2. En la segunda hoja se incluirán: *El resumen* (abstract) que seguirá un modelo estructurado (Objetivos, material y método, resultados y conclusiones) y que tendrá como límite un máximo de 250 palabras. En esta misma página se indicarán de 3 a 5 palabras clave (keywords) que identifiquen el trabajo.
3. A continuación seguirán las hojas con el *texto del artículo y la bibliografía*. El límite del texto estará en los 12.000 caracteres. Aunque este término no será determinante final en la valoración del artículo.
4. Seguidamente se incluirán las tablas ordenadas correlativamente.
5. Por último se incluirán los gráficos y las imágenes con los correspondientes pies explicativos. Las imágenes serán de buena calidad y deben contribuir a la comprensión del texto.

Bibliografía

Se presentará según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa en superíndice.

Las citas deberán comprobarse sobre los artículos originales, indicando siempre la página inicial y final de la cita y se elaborarán y ordenarán según las Normas de Vancouver, disponible en: <http://www.icmje.org/>.

Se relacionarán todos los autores si son 6 o menos de 6; si son más, relacionar los 6 primeros seguidos de la expresión “et al”

Remisión de los trabajos

Los trabajos pueden enviarse a través al correo electrónico de la Secretaría de la SEAUS: secretaria@seaus.net y también a: Pilar Fluriache García-Caro, pluriache@gmail.com Vocal de imagen Corporativa, Web y Publicaciones y Coordinadora de la Revista.

Todos los manuscritos irán acompañados de una carta de presentación en la que se solicite la valoración de estos para su publicación. En caso de ser un *Original*, debe indicarse expresamente que no se ha publicado en otra revista y que solo se ha enviado a Atención al Usuario. El Comité Editorial acusará recibo de los trabajos recibidos e informará de su aceptación. Asimismo, este Comité se reserva el derecho de rechazar los artículos que no juzgue apropiados, así como de proponer modificaciones de estos cuando se considere necesario.

Hospitalet de Llobregat, junio 2025